



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 262- 2019 - MPCH-A

Chincheros, 25 de noviembre del 2019.

VISTO:

El proveído de Gerencia Municipal de fecha 09 de julio del 2019, Informe N° 177-2019-MPCH-PP/BQCH, con registro de gerencia N° 4765, de fecha 09 de julio del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo II y VIII del título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia; están sujetos a las leyes y disposiciones que de manera general y de conformación a la constitución Política del Perú regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público;

Que, mediante Informe N° 177-2019-MPCH-PP/BQCH, con registro de gerencia N° 4765, de fecha 09 de julio del 2019, el Sub Gerente de Planificación y Presupuesto, remite propuesta de incorporación de saldos y mayores ingresos, quien informa que teniendo en cuenta los mayores ingresos y los saldos del 2018, propone incorporar en las cadenas funcionales señalada en el informe N° 177-2019-MPCH-PP/BQCH.

Que, el artículo 46° del Decreto Legislativo N° 1440, establece los lineamientos para las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional y modificaciones presupuestarias en el nivel Institucional: Los Créditos Suplementarios y la incorporación de mayores fondos públicos establecidos en el numeral 50.1 del artículo 50° del D.L 1440, en el siguiente caso:

50.1 Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el MEF, en consecuencia, con las reglas fiscales vigentes conforme a lo establecido en el presente artículo el cual es aprobado mediante resolución del Titular de la Entidad.

Que, la Alcaldía es el Órgano Ejecutivo del Gobierno Local, y su titular es el Representante Legal y su máxima autoridad administrativa, facultando para dictar Decretos y Resoluciones con sujeción a las Leyes y Ordenanzas, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 — Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - AUTORIZAR la incorporación de saldo y mayores ingresos en el presupuesto del pliego 300309-Municipalidad Provincial de Chincheros, por el monto total de s/. 602, 653.00 (Seiscientos Dos Mil Seiscientos Cincuenta y tres con 00/100 soles), con cargo a la fuente de **financiamiento (08.-Otros impuestos Municipales, 07.- Fondo de Compensación Municipal, 09.- Recursos Directamente Recaudados, 18.- Canon y Sobre Canon, Regalías, Rentas de Part)**, con la siguiente cadena funcional detallada a continuación:

INGRESOS

FUENTE
FINANCIAMIENTO
ESPECIFICA DE

: OTROS IMPUESTO MUNICIPALES
: 1.21.11 PREDIAL
: 1.22.1.1 AL PATRIMONIO VEHICULAR
: 19.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE

EN SOLES

23 949.00
100.00
23 010.00

TOTAL, INGRESOS

=====

47 059.00

=====

Síguenos en:



Municipalidad Provincial de Chincheros Oficial.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983



¡Gestión Para Todos!

PLIEGO	: 300309 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS	
Actividad	: 5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Función	: 03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIV. FUNCIONAL	: 006 GESTIÓN	
GENERICA DE GASTO	:23 BIENES Y SERVICIOS	27 059.00
		=====
TOTAL, EGRESOS		47 059.00
		=====

INGRESOS		EN SOLES
FUENTE FINANCIAMIENTO	: FONDO COMPENSACIÓN MUNICIPAL	
ESPECIFICA DE INGRESOS	: 15.11.11 INTERESES DE POR DEPÓSITOS	22 619.00
	: 19.11.11 SALDOS DE BALANCE	186 007.00
		=====
TOTAL, INGRESOS		208 626.00
		=====

PLIEGO	: 300309 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS	
Actividad	: 5000993 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	
Función	: 03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIV. FUNCIONAL	: 006 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MECÁNICO	
GASTO GENÉRICA	: 23 BIENES Y SERVICIO	40, 000.00
Actividad	: 5001957 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	
Función	: 03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIV. FUNCIONAL	: 010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
FINALIDAD	: 003266 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS	
GASTO GENÉRICA	: 26 ELABORACIÓN DE PRE INVERSIONES	30, 000.00
Actividad	: 5005715 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	
Función	: 15 TRANSPORTE	
DIV. FUNCIONAL	: 033 TRANSPORTE TERRESTRE	
FINALIDAD	: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES IVP CHINCHEROS	
GASTO GENÉRICA	: 24 Transferencias a otros gobiernos locales	119 700.00
Actividad	: 5000470 APOYO COMUNAL	
Función	: 23 PROTECCIÓN SOCIAL	
DIV. FUNCIONAL	: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	
GASTO GENÉRICA	: 23. BIENES Y SERVICIOS -	18 926.00
		=====
TOTAL, EGRESOS		208 626.00
		=====

Síguenos en:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983



INGRESOS

EN SOLES

FUENTE
FINANCIAMIENTO
ESPECIFICA DE
INGRESOS

: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
: 19.11.11 SALDOS DE BALANCE

109 367.00

TOTAL, INGRESOS

109 367.00

PLIEGO

: 300309 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Actividad

: 5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Función

: 03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIV. FUNCIONAL

: 006 GESTIÓN

GENERICA DE GASTO

: 25 OTROS GASTOS MULTAS GUBERNAMENTAL

109 367.00

TOTAL, EGRESOS

109 367.00

INGRESOS

EN SOLES

FUENTE
FINANCIAMIENTO
ESPECIFICA DE
INGRESOS

: CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTAS DE PART.
: 14.14.21 REGALÍAS MINERAS
: 1512.12 REGALÍAS DE LA ACTIVIDAD MINERA
: 15.11.11 INTERESES POR DEPÓSITOS DISTINTOS

4 762.00

223 929.00

8 910.00

TOTAL, INGRESOS

237 601.00

PLIEGO

: 300309 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

PROGRAMA

: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS

PROYECTO

: 2446735 REPARACIÓN DE CENTRO DE SALUD O CENTRO MEDICO; EN LA LOCALIDAD TEJAHUASI

Función

: 20 SALUD

DIV. FUNCIONAL

: 044 SALUD INDIVIDUAL

FINALIDAD

: REPARACION DE CENTRO DE SALUD O CENTRO MEDICO; EN LA LOCALIDAD TEJAHUASI

GASTO GENÉRICA

: 26 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

32 000.00

PROGRAMA

: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROYECTO

: 2444743 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Función

: 03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIV. FUNCIONAL

: 04 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL

FINALIDAD

: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICA Y OPERATIVA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Síguenos en:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983

000430

¡Gestión Para Todos!

GASTO GENÉRICA : 26 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 205 601.00

TOTAL, EGRESOS

237 601.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, la presente resolución a las instancias administrativas para conocimiento y fines pertinentes; de conformidad con el artículo 18° del TUO de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por el DECRETO Supremo N° 006-2017-JUS.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR la publicación de la presente resolución a la Oficina de Imagen Institucional.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHINCHEROS (APURIMAC)
Nilo G. Najarro Rojas
ALCALDE

NGNR /rvrb.
DISTRIBUCION:
Gerencia 01
SGPP 01
OCI 01
S.G./ARCHIVO 01

Síguenos en:

